

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS
UNIDAD:	m3
CODIGO:	GM-O-LIM-012



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la limpieza permanente y final de la obra, así como el carguío y retiro parcial de escombros durante la ejecución de la obra y total una vez concluida la obra, previa a su recepción.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MAQUINARIA:

- CAMIÓN VOLQUETA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad

3. FORMA DE EJECUCIÓN

LIMPIEZA

El contratista con su personal, realizará la limpieza del sector de intervención, la limpieza se la deberá hacer permanentemente con la finalidad de mantener la obra limpia y transitable, todo material producto de este trabajo será acopiado en el lugar establecido para este fin por el supervisor de obra.

Una vez terminada la obra y previamente a la recepción provisional de la misma, el contratista estará obligado a ejecutar, además de la limpieza periódica, la limpieza final del lugar.

El lugar de acopio no debe afectar la transitabilidad de los peatones ni de las movilidades, ni debe ser dispuesto en zonas geológicamente inestables, ecológicamente sensibles o cercanas a cuerpos de agua, el mismo deberá ser aprobado por el Supervisor de Obra. Los sitios de la obra y sus zonas contiguas deben entregarse en óptimas condiciones de limpieza y libres de cualquier material de desecho.

Previo a la limpieza final se debe retirar todo el material y equipo, así como humedecer el lugar, a fin de evitar la generación de partículas de polvo.

RETIRO DE ESCOMBROS

El retiro de escombros se realizara periódicamente con el fin de no afectar el correcto desarrollo de las actividades en obra.

En ningún caso se cerrará en su totalidad la vía peatonal o vehicular por la ejecución del presente ítem.

El escombros acopiado será cargado a la volqueta, teniendo cuidado de acomodarlo de la mejor forma posible, de tal modo que se ocupe todo el espacio disponible en la volqueta.

No se considerará como escombros los puntales, andamios, material sobrante o basura.

Los escombros se transportarán fuera de la obra y del área de trabajo a los botaderos autorizados para este fin.

Una vez retirado el escombros, el contratista estará habilitado para solicitar el pago del presente ítem.

4. MEDICIÓN

El ítem de limpieza y retiro de escombros será medido por METRO CUBICO (m3) neto retirado por el contratista, sin tomar en cuenta ningún factor de esponjamiento y autorizado por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.